



AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES

CIUDAD REAL

Plaza de la Oretania, 8 • Teléfonos 926 33 60 01 - 926 33 71 73 • Fax 926 33 60 23 • E-mail: viso-marques@local.jccm.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria para la creación de **bolsas de empleo** para la contratación de personal laboral eventual dentro del grupo de **OFICIAL CONSTRUCCIÓN** por el Ayuntamiento de Viso del Marqués.

Terminado el plazo de presentación de instancias esta Alcaldía ha

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA PROVISIONAL** de los aspirantes admitidos, fuera de plazo y excluidos siguiente:

ADMITIDOS	
GRUPO A: NO TENER SUELDO O PENSION	
1	BOLDIJAR, VASILE IOAN
2	CABALLERO CARRASCO, JOSE MARIA
3	CHOUKRI, LAKHDAR
4	MERINO CAMACHO, JOSE
5	MUÑOZ DE LA PLAZA, CARMELO
6	PISA TORRES, ANDRES
7	PLAZA GINES, ANTONIO DE LA
8	POVEDA HEREDIA, JESUS
9	SURD, PAVEL
10	VELASCO ROMERO, AGUSTIN

ADMITIDOS	
GRUPO B: TENER SUELDO O PENSION	
1	AMO MUÑOZ, EMILIANO, DEL
2	PISA GINES, CRISTOBAL
3	PRADAS ORELLANA, FELIPE

ADMITIDOS	
GRUPO C: MENORES DE 30 QUE VIVEN EN UNIDAD FAMILIAR	
1	ALCAIDE VELASCO, NOELIA
2	CAMACHO MUÑOZ, ANTONIO
3	MORALES TEJERO, MIGUEL ANGEL

FUERA DE PLAZO (*)	
1	EGIDO DEL MORAL, JUAN
2	MACIAS SANCHEZ, JOSE MANUEL

3	MOLINA CORCHERO, GREGORIO
4	MORALES MANZANARES, BARTOLOME

(*) Este grupo pasará a integrarse en los últimos lugares después de realizada la baremación

EXCLUIDOS		
	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	DELFA GONZALEZ, REYES SERGIO	EMPADRONAMIENTO MENOR A 1 AÑO A FECHA 17/02/2014

SEGUNDO. Conceder un plazo de 5 días hábiles para subsanar deficiencias. Concluido el plazo, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

TERCERO. Dar cuenta en la sesión del próximo Pleno.

En Viso del Marqués a 23 de julio de 2014



El Alcalde,

Fdo: Alfonso Toledo Fernández